

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 111 Jueves 9 de mayo de 2013 Sec. IV. Pág. 23358

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17488 OURENSE

EDICTO

Dña. Estefanía Cotobal Martin, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (de lo Mercantil) de Ourense.

Anuncia:

- 1. Que en el concurso voluntario abreviado número 648/2010, del deudor "Droyper, S.A.", CIF n.º A-32116246, se ha dictado con fecha de 24/04/2103 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.
- 2. Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del juzgado.

Ourense, 24 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130023348-1